

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

LEÓN XIII.

Merece consignarse esta noticia, tenga la probabilidad que tenga, si solo sean rumores diplomáticos para intentar logre el éxito que logre una fórmula de arreglo en la cuestión romana.

El Movimiento Católico, periódico bien informado, y que está al tanto de todos los secretos diplomáticos, publicó anoche esta noticia:

«Según cierto plan de conciliación entre el Papa y el rey Humberto, atribuido al Austria, se dejaría á Leon XIII cierta imagen de soberanía, pabellón propio, y extraterritorialidad, uso libre de ferro carriles y correos y telégrafos; pero no se dice que las probabilidades de buen resultado podría tener este plan. La Correspondencia Política de Viena desmiente que el embajador en Madrid, conde de Dubski, haya influido con el Gobierno español en contra de la salida del Papa.»

Evidentemente algo están obligadas á hacer las potencias católicas para asegurar la tranquilidad del Pontífice al menos por vía de interino, y ese es el deseo de los católicos sinceros, si así es la voluntad de la Santa Sede para evitar mayores males.

mo de Marina no ha tenido presente que esos niños pierden su porvenir con tan arbitraria disposición, ni se ha preocupado de daños ni perjuicios: le estorbaban para redondear la suma que se economizaba, la mitad de los niños admitidos por los medios legales, y sin más ni más los ha plantado en el arroyo casi desnudos, puestos que les quita las prendas mayores y las menores apenas las tienen.

En cualquier parte que no fuese en este desdichado país, si convenía limitar el número de acogidos se hubiera acordado no admitir más y amortizar las vacantes ocurridas, pero entre nosotros todo se hace de golpe y porrazo; lo que sobra se tira, así se tire con ello el prestigio nacional, y lo que se quiere renovar se renueva y caiga el que caiga, que aquí si se respeta al que puede hacer daño, al infeliz que nada puede se le deja que chille cuanto quiera en la seguridad de que nadie habrá de oírlo.

Hoy es un día de luto en Cádiz y San Fernando para esas cincuenta familias que habían hecho sacrificios para colocar á esos niños, huérfanos y pobres en su mayoría, y que hoy los ven sin porvenir, pues han perdido el tiempo lastimosamente, y sin recursos para ofrecerles un asilo.

Tratándose de un asunto de tan vital interés nos permitimos llamar sobre él la atención de la prensa provincial, pues sobre los errores de los gobernantes está la opinión pública, sin perjuicio de ocuparnos de nuevo del mismo.»

Tristísimo es que para hacer verdaderas economías se em-

romano hasta el último soldado; y por haber tenido lugar tamaña afrenta en un desfiladero próximo á la ciudad de *Caudium* viene de ahí el nombre de: «*Horcas Caudinas*.»

Roma, indignada, no aprueba ese tratado ignominioso, ni consiente, como luego se exigió, que su ejército ocupara otra vez el sitio que tenía antes: vuelve sus armas contra los sannitas, los vence, pone las horcas y hace pasar por debajo al vencido, y á Poncio, el primero, quedando ya, y para siempre, sometidos y perdida su nacionalidad.

Herennio, como político, tenía razón. O todo ó nada. Sálvese á ese enemigo porque, vista la generosidad, será amigo nuestro; ó exterminésele totalmente, para que nunca pueda ya hacernos daño. Es que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo.

¡Y qué consecuencias, sea dicho de paso, tuvo para el mundo entero ese proceder inconveniente de Poncio!

Es opinión de críticos eminentes que el imperio universal de Roma no hubiera existido, si los sannitas, que servían de barrera, atajasen el paso. Hubiera quedado oscurcida Roma por su pequeño-z en un rincón de Italia. La civilización y ciencias que tomó de Grecia la hubiese transmitido esta á los demás países, sin que ninguno perdiera, tal vez, su libertad y autonomía, evitándose así que se formara luego un mundo de esclavos sobre lagos de sangre.

No se comprende bien ese aserto de que en el término medio consiste la virtud, principio elevado por el consentimiento tácito de las gentes á una especie de axioma: «*In medio consistit virtus*.» Esto, que parece algo mez-

se hallan contextes en determinada doctrina. Y lo menor, demostrado el daño que ocasiona, parece natural que no se admita, pudiendo rechazarse.

El republicano se halla, pues, en el caso de respetar el acuerdo de la mayoría, como el candidato á diputado cuando otro obtuvo la preferencia. Sólo le queda el recurso de esperar ocasión mas favorable, ó sea aquella en que la mayoría cambie de parecer, pues si ese diputado intenta contrariar el acuerdo de esta por medio de las armas, que es lo que hace hoy el partido republicano, es reo, y, á lo menos, debe arrojarse del colegio electoral. Y lo propio debe hacerse con los que fueren contrarios á la República en el caso de que la mayoría de la nación quisiera mañana establecer ese Gobierno, y perturbaran el orden.

No hay duda, pues, que ese sistema del término medio ó de *Horcas Caudinas*, adoptado por la Monarquía, fué anómalo y contrario al bien reconocido; así como es pérdida hasta del instinto de conservación seguir autorizando la prensa republicana, visto que no quiere respetar lo que una inmensa mayoría tiene acordado y que tenazmente aspira á imponerse esa fracción por los medios ilegales de sublevaciones del ejército, causa esto de infinitos males públicos.

No es esto oponerse á la República. ¡Ojalá tuviese España condiciones para adoptar ese gobierno! Es tratar únicamente el asunto y considerarlo bajo el prisma legal.

La mayoría monárquica del país tiene hoy el derecho incuestionable, repito, de exigir la supresión de la prensa republicana y el Gobierno

A pesar de lo satisfactorio del éxito de las pruebas del submarino, éstas habrán de repetirse varias veces, antes de darlas por terminadas con las oficiales, pues su inventor quiere dominar los aparatos y que la dotación se familiarice con este arma de guerra en todas sus fases.»

La esposa del Cardenal.

XV.

El pleito se siguió entre las dos damas. Los demás no se mezclaron para nada en esta lid jurídica.

La muy alta y muy poderosa señora madame Isabel de Hauteville, esposa del muy poderoso señor monsieur Odet de Coligni, cuando vivía conde de Beauvais y par de Francia (pues tales títulos se daba callándolo de cardenal) sostenía:

- 1.º Que su marido jamás recibió el orden del presbiterado.
- 2.º Que él no era diácono en la Iglesia romana.
- 3.º Que aunque se quiera decir que hubiese sido diácono y que esté prohibido á los diáconos por algunos decretos de la Iglesia el matrimonio, no podía decirse que se había anulado.
- Y 4.º Que por el rey, según uno de los artículos secretos del edicto de Nantes (el 40) habían sido autorizados los matrimonios de los presbiteros.

El defensor, Mr. Robert, decía que el conde de Beauvais solo había recibido el subdiaconato.

Los cuadros, llamados Dipticos, en los primeros siglos de la cristiandad que nos han presentado la institución

vido nuestro comercio, muchas veces, por llevar demasiada carga sobre cubierta, van los buques en condiciones poco marineras.)

Estando el canal de la Aceitera tan cerca de tierra, puede marcarse en el apoyo de la Torre del Tajo con un cono, por su parte O., en dirección al canal, con fondo de seis metros, y lo mismo puede hacerse por la parte NO., ó costa de Conil, con Torres Nueva, combinando entre ambas enfiteles la dirección de tan estrecho canal.

El paso de los Cabezos es más ancho y más fácil, por tener la enfiteles á la Península de Tarifa por el Hacho de Ceuta, pero la señal de través está confundida, por no distinguirse bien la Torre de la Peña.

Los conos á que me refiero pueden hacerse con palor á fragata, que los hay en el arsenal de la Carraca; estos palos y un poco de jarcia es todo el material que se necesitaría emplear y la comisión personal puede suplirse con la escampavía que está de punto ó crucero en aquellas aguas, y siendo tan fácil y de tan poco costo esta operación, se podría hacer reconociendo la costa de la Perla de Cádiz.

Respecto á la entrada de este puerto, necesita en su iluminación un complemento que podía hacerse como el de la barra grande de Lisboa. En esta han sido instalada luces rojas de enfiteles y otra por debajo, figurando un punto redondo, y están comprendidas como en un sector al ancho de la barra.

Las dos luces antiguas se hallan en la costa, una en el castillo de San Julián y otra en el de Bugio; y ambos forman como los límites de una puerta, en medio de la cual aparece la luz roja.

La barra de tierra está hace tiempo marcada en enfiteles; la farola de la Gia por otra que se halla en el castillo de Cascaes.

Del mismo modo, en Cádiz supongo el faro de Chipiona ser la de Gia,

los de lo que equivocadamente sean. Más bien, queremos incurrir en sobra de cortesía, aunque quizás se nos tache de demasiados benignos:

«Ayer hizo pruebas con buen éxito en la bahía de Cádiz, pero no de inmersión, sino de marcha á flote y de disparo de torpedos.

Nos alegramos mucho del buen éxito de las maniobras, pero opinamos que no es para eso para lo que se ha construido el buque.

Hay que saber, y todo lo demás importa poco, si se ha resuelto ó no el problema de la navegación submarina.

No se concibe este sistema de ensayos, que consiste en dar la primacía á lo accesorio, dejando para mejor ocasión lo fundamental del invento.

De ahí procede la extrañeza de la gente imparcial, y de ahí arrancan las desagradables comparaciones que se han hecho en estos últimos días.

Lo mismo que nosotros han hablado varios colegas de las pruebas de un submarino francés, recientemente verificadas en la rada de Cherburgo, y todos han deducido iguales consecuencias.

Véase lo que á tal respecto dijo El Resumen con su discreción acostumbrada:

«Algo habrá de exageración en lo que dejamos consignado, pero siempre resultará que los italianos en el puerto militar de Spezzia, y los franceses en el Havre y en Cherburgo llegan antes que nosotros, y sin el ruido que nosotros, á pruebas que aquí debieron verificarse el mes de Enero y todavía no han concluido en Agosto.

El *Gymnote* y el *Goubet* no serán más que ensayos imperfectos — nos complacemos en creerlo así, — comparados con el invento maravilloso de nuestro insigne Peral. El *Gymnote* y el *Goubet* no habrán resuelto, en todo caso, más que alguno de los problemas, de la navegación submarina,

yendo en seco.»

«No obstante, parécenos que ya sería tiempo de que el señor Peral las evidenciara de una vez, pública, sería y solemnemente en España, á fin de que pudiera ir á consagrar su portentoso descubrimiento de la navegación submarina en absoluto en las aguas del Sena, y á presencia del mundo entero, hoy congregado en la Exposición de París, para que obtuviera la merecida gloria de compartir con Eiffel y con Edison las ovaciones y los laureles allí adjudicados á los grandes hombres de nuestra época.

Nada añadiremos por cuenta propia.

Parécenos que, al cabo de siete meses y de no sabemos cuántos ensayos preliminares, ya es tiempo de realizar las pruebas definitivas.»

«Pero ya que todo eso ocurra y se diga previamente, no estará de más el que se pase luego de los brindis y los telegramas, á los actos y las demostraciones.

El maniobrar con facilidad en la superficie y el disparar torpedos con toda la necesaria precisión es cosa que incumbe á los torpederos; en cuanto á los submarinos, su primera obligación consiste en navegar por debajo del agua.

Procedase, pues, á la demostración de lo fundamental, porque ya empieza á tocar en lo ridículo esta dilatada serie de experimentos parciales y accesorios.

De lo contrario, no faltará algún maligno extranjero que nos recuerde el primer capítulo del Ingenioso Hidalgo, en que don Quijote, vista la debilidad de la celada que por sí mismo había compuesto, «por asegurarse de este peligro la tornó á hacer de nuevo, poniéndole unas barras de hierro por dentro, de tal manera que él quedó satisfecho de su fortaleza.»

ventor, y de cuantos le han auxiliado con su cooperación, así como siempre sonarán en nuestros lábios expresiones afectuosas de patriotismo á los que mantienen vivo el fuego de la esperanza, y si lo llegasen exagerar, siempre es una exageración que en sus grandiosos móviles halla disculpas en todo corazón generoso y amante de la patria.

Nuestro mayor deseo sería poder pronto exclamar con toda la efusión de nuestra alma: *Peral ha vencido completamente sus demostraciones; son las más modernas y altísimas glorias de la nación española.*

LA DEBILIDAD DEL ALMA Y SUS CAUSAS.

«Nos lisongeamos de que vamos dejando nuestros vicios, cuando por el contrario son nuestros vicios los que nos dejan. (La Bruyère: Los Carácteres.)

Es muy frecuente en los hombres, especialmente interin son jóvenes, que no les sea posible, según dicen, dominar ciertas pasiones, que subyugan su voluntad; y aunque muchos conocen que un vicio determinado les lleva á su ruina, conformes están en perder el cuerpo y, tal vez, el alma, con tal de satisfacer sus apetitos. Son esclavos voluntarios de la culpa, y ni siquiera se ve en ellos el conato más mínimo de energía moral, para sacudir el yugo.

Y hay otros, por cierto muy ilusos, que se jactan de que tal ó cual vicio les dominaba; pero que, y ya que dieron mal ejemplo á sus hijos, ahora, que son abuelos, no quieren dárselo á sus nietos, y se imaginan, y la

la pérdida material.

«Por qué esa antítesis ó contradicción de carácter en un mismo hombre, tan esforzado en un caso, pusilánime en otro? ¿Es que no re, ó que no puede dominar sus vicios?»

No hay en ello contradicción, como parece á primera vista, el dejar antes ó después el vicio, depende seguramente estos producen, por más tiempo, el sueño ó adormecimiento de la conciencia; y si algunos ya envejecidos, los conservan el sepulcro, es porque jamás tuvieron conocimiento alguno de las leyes morales y religión, viniendo de ahí insistencia tenaz y perpetua de males y debilidad del alma.

Podrá tener un joven ideas les y de religión, y eso, no obstante una lucha entre su po, que padece por el deseo, y el tisfecho, y su alma, que se re satisfacerlo, siendo ésta vencedora la contienda; pero, saciado aquélla moral recobra su imperio, tuga al vicio, representado, caso, por la carne, sin que y ésta á ejercer su dominio.

Si guese de aquí, que cuales que fueren los vicios del padre, do, como es, innato el amor á los jos, que así lo ha dispuesto Dios, ta en los irracionales, para la conservación de las especies, debe procurarse con todo esmero que los encargados de la enseñanza pública les inculquen sobre do ideas de moral y religión para sean ciudadanos útiles á sí mismos al país, y que esos maestros ellos su principal cuidado, niendo el educando tal cir do, podrá, tal vez, extr más ó menos pronto, peramento, él volver que nunca debió apart conserva un recuerdo y la ley moral, que, en me

La acusación contra el célebre almirante Gaspar Coligni no puede ser más grave. Al punto que supo el fallecimiento repentino de su hermano el conde de Beauvais, se apoderó inmediatamente de todos los muebles, títulos y papeles de esta sucesión.

Seguiose á esto la desdichada amistad de la condesa con los señores Tinton de Gressai y de Sacé, y sus proyectos de casamiento con este último y el robo de sus joyas y más preciosos títulos, entre los cuales estaba su contrato de matrimonio con el conde de Beauvais. Ciertamente verificaron ambos el despojo de estos títulos; pero con las vicisitudes de los tiempos y por un ardid ó negocio que no se declaró, la condesa logró recuperarlo, no obstante que ella atribuyó el hecho al acaso más gracioso.

El retrato de la muy alta y muy poderosa dama Margarita de Aylli, viuda de Mr. Francisco, conde de Coligni, señor de Chatillon, á nombre y como tutora de los menores hijos de ambos, herederos de Mr. Olet de Coligni, cardenal diácono de la Santa Iglesia romana, dicho de Chatillon, del título de San Adriano, arzobispo de Tolosa, obispo y conde de Beauvais, por de Francia, abad de las abadias de San Luciano de Beauvais, Saint Germer, Fontaine-Jean, Saint Jean-les-Suns, Vaulvisant, Saint Benigne, etc., etc.

Obsérvese cómo la llamada condesa de Beauvais procuraba alejar todos los títulos eclesiásticos del que se dió á conocer en el mundo, como su marido y la cuñada son los primeros que pone á la consideración de los jueces para realizar toda validez en el matrimonio.

(Se continuará.)

Proyectos ministeriales.

Hé aquí cómo encadenadamente los vá descubriendo *El Liberal*, salvo la falibilidad de los cálculos.

Modificación ministerial.

Desde que la corte regrese á Madrid, el ministerio no tendrá hora segura y puede considerarse como cosa evidente que quince ó veinte días más

es una pillería desenfrenada, su leír; ha quien supone estamos ya en época del Anti-Cristo, ó contra cuyo reinado del tirano óniquison poderes ilimitados del insersá inmediata á la conclusión do; en fin, cada uno, medio con los aires deletoreos que desahoga como puede, aunitarse los muchos dobleces ente que oprime su cuello. asiste el mal en que los deservidos y los españoles ya todos por la educación que ha dado un fruto amargo, mo la hier, castigo merecido y que justa Providencia envía por haberado la enseñanza pública á su igle-

Valve ésta á ejercer ese io, á los que vivimos hoy s- lustres ascendientes de fieras ita. Esta no es cuestión política de orden social.

Indalecio V. de Coca.
Cádiz, Agosto 1889.

La esposa del Cardenal.

XIV.

abarazado de sus enemigos y en el trono, procuró Enri- establecer entre los súbditos una paz y un tranquilo reposo. el propósito de conseguirlos dá en ciudad de Nantes en el mes de il del año de 1598, aquel famoso acto de pacificación que fué registrado en el Parlamento de Paris el 23 Febrero de 1599.

Por el artículo 40 de los artículos dades que habían sido extrac- los generales que el célebre torgó á los protestantes y no comprender entre los to de Nantes, aunque registrados, impuso si- procurados generales monios de los presbiteros religiosos y quiso que buenas razones, no de-

abierto el Parlamento, se consagrará desde luego á la tarea de convencer á los jefes de las minorías de que no es prestigioso para el sistema ni posible para la vida de Gobierno alguno que se dediquen constantemente las sesiones á interpelaciones, ruegos y preguntas que impiden entrar en la órden del dia hasta última hora.

Si el señor Sagasta convence á los jefes de las minorías, se dedicarán dos horas á preguntas y otras dos á los asuntos puestos al debate, y si no los convence, hará que la mayoría resuelva la cuestión, aunque sea á costa de una discusión que pueda durar diez ó doce días.

Programa parlamentario.

Entre el debate á que aludimos anteriormente y el de política general que, con seguridad, plantearán las oposiciones, se llegará hasta la suspensión de sesiones que se acordará para las fiestas de Navidad.

Al reanudarse en la primera decena de Enero las tareas parlamentarias, en las horas destinadas á los asuntos puestos á la órden del dia, empezarán á discutirse los presupuestos generales del Estado, y tras estos, los de las Antillas y Filipinas, con objeto de que á su vez el Senado pueda proceder á su exámen y aprobación sin las precipitaciones de otras veces.

Una vez terminada la discusión económica—que se impone en primer término para satisfacer con desahogo el precepto constitucional—el Gobierno pondrá al debate el proyecto de sufragio universal para que antes de las vacaciones veraniegas quede votado en el Congreso.

Preparábase Isabel de Hautville á hacer que se llevase á ejecución esta postrimera sentencia; pero la condesa de Coligni lleva en apelación á la Cámara del Parlamento el edicto.

Al propio tiempo Md. de Loré el 8 de Mayo de 1603 instauró una demanda en la chancillería de palacio para que á aquella señora se le asignase como tal tutora de sus hijos, herederos del cardenal de Chatillon, á reconocer la validez de su matrimonio con el cardenal, y por tanto señalarle una renta en concepto de viuda.

Seguio con varias alternativas el asunto, hasta que ella declara que sólo vá á pedir la ejecución de sus contratos matrimoniales.

Su defensor fué elegido (Anne) Robert, por madama de Loré: Mr. de Moulin, por la condesa de Coligni. Mr. Luis Sewi, abogado general, como ministro público.

Ahora se empieza á tratar con ciencia y verdadero empeño el asunto de la legalidad ó no legalidad de aquel matrimonio.

(Se continuará.)

América y la emigración.

¿A qué obedece la causa de que nuestros obreros, nuestros hijos, nuestras familias abandonen el pedazo de tierra que los vió nacer, para lanzarse en aras de esa emigración atrevida, en busca de un pedazo de pan que en su país natal no encuentran ni aún á costa de sacrificios? ¡Ah! en la conciencia de todos está esa fiebre de que se ha apoderado el pueblo, que esquilmao por las contribuciones, cansado de ser el resorte de la especulación, postergado por las indolencias ad-

Cádiz 27.

Es tristísimo lo que viene ocurriendo con los numerosos emigrantes que de toda la Andalucía baja han acudido á este puerto á esperar el vapor que ha de conducirlos á América.

Hace algunos días que se anunció la salida del vapor, más á pesar de todas las seguridades el buque no ha llegado. Con tal motivo el muelle presenta un aspecto indigno de una capital tan culta.

Los pobres emigrantes, más que instalados, hacinados allí, acampan al aire libre, sufriendo los rigores del sol, durmiendo á la intemperie desde hace muchas noches, y causando en cuantos los ven profunda lástima. Entre ellos hay uernas criaturas, que no se explica cómo sobreviven á tamaños padecimientos.

Muchos de esos infelices han solicitado conocer el contrato para emigrar, pues ingoran á quién y contra quién deben dirigirse á fin de reclamar daños y perjuicios.

Aquí se considera que el gobierno se halla obligado á intervenir en el particular, con el propósito de evitar esta situación angustiosa de los que abandonan su casa, y sin salir todavía de la patria experimentan ya tales miserias.

Los emigrantes presentáronse hoy al alcalde en demanda de socorros ó de trabajo, manifestándose arrepentidos de haber dejado el pueblo de su naturaleza y de haber vendido para el viaje lo poco que poseían. Las mujeres que les acompañaban lloraban amargamente.

Precisa tomar medidas prontas y enérgicas, á fin de poner término al desesperado estado de los infelices que han venido á Cádiz confiados en la llegada del vapor donde se les había ofrecido pasaje, y el cual no acaba de llegar á este puerto.—Escobar.»

«Hasta aquí el telegrama en que nuestro corresponsal expresa deseos y sentimientos tan humanitarios como justos,—escribe *El Imparcial* comentando el anterior despacho.—Recelamos que excitaciones de tal manera atendibles sean

estas obras para cambiar el estado afflictivo de las clases trabajadoras; se habla del canal de Tamarite, se forjan combinaciones de empresas industriales y mercantiles; y todo eso y más que se propone, en vez de causarnos alegría, lo confesamos, nos produce tristeza.

¿Por qué? Pues por lo limitado de esas mismas obras. El porvenir de las clases trabajadoras y por ende de España no está en la mayor ó menor cantidad de proyectos que se forjan unas cuantas empresas particulares, es más amplio, más general, más absoluto.

¿Por qué el Gobierno, que permite los banderines de emigración para América, no los protege en beneficio de Filipinas, Cuba y nuestras posesiones de Africa?

Se nos dirá, que por razones políticas; no, hablemos claro, por falta de principios administrativos.

Dejando aparte de que en nuestra nación un discurso de un par de horas, donde se habla mucho y no se dice nada, es la moda de nuestro Parlamento, acordémonos que en Africa, tenemos derechos adquiridos, no sólo por la afinidad de raza; sino también por la consecuencia de nuestra proximidad. Por eso nuestro querido director, con miras altamente patrióticas, combate esa Junta de antiesclavistas (sic!) que tiene tanta razón de ser como la mentira en vez de la verdad.

Facilitense los medios de co-

tememos, según hemos indicado, que la voz de nuestro corresponsal de Cádiz no llegue á los oídos del gobierno, ni aún reforzada con la nuestra.

Aquí ¡ya se sabe! las fuerzas del poder público sirven para los partidos ó contra los partidos. Los demás españoles, emigrantes ó sedentarios, que se las compongan como puedan.»

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1483. Muerte de Luis XI.
1521. Guatimocin, último emperador de Méjico, es reducido á prisión por Hernan Cortés.

1811. Abandonan las tropas francesas el reino de Galicia.

1839. Firmase por los generales Espartero y Maroto el célebre convenio de Vergara, que puso término á la desastrosa guerra civil en España.

1851. La Academia Imperial de música de París se inaugura con la ópera *Favorita*.

1870. Los alemanes derrotan á los franceses en Sedan.

Instituto de segunda enseñanza de Cádiz.—Los alumnos que en el mes de Setiembre próximo deseen matricularse y examinarse con arreglo al R. D. de 22 de Noviembre de 1883 sobre estudios privados ó libres deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de este Establecimiento del 1.º al 10 de dicho mes justificando á continuación la identidad de su persona, y efectuando el pago de matrícula en la forma que expresa el anuncio fijado en el cuadro de edictos del Instituto.

Obras.—Se dice que para el mes de Octubre empezarán las obras del claustro del convento de Santo Domingo de esta capital.

Correos marítimos.—Dias y horas de la salida de los correos de esta capital, para las provincias españolas de Ultramar, Canarias, Baleares, Costa septentrional de Marruecos y América del Sur, durante el mes de Setiembre del corriente año.

Cuba.
Via Cádiz. Días 10 y 20.

mas que una de oro pesaría lo mismo que Mercurio.

Empero, para obtener un equilibrio igual al de Júpiter, tan sólo se necesitaría un globo del mismo tamaño de madera dura, como el ébano, uno de madera más ligera para Neptuno y Urano, y uno aún más ligero, como de pino ó alcornoque, para Saturno.

Echados en un océano bastante grande para recibirlos, los planetas menores se hundirían como plomo en las aguas, mientras que los grandes se sumergirían ó flotarían pausadamente.

Aunque Júpiter es 1.330, Saturno 857, Urano 88, y Neptuno 107 veces más grande que la Tierra, solamente son respectivamente 330, 101, 14 y 19 veces más pesados.

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1603. Firmanse las paces entre Felipe III y Jacobo I de Inglaterra.
1771. Muere en Paris el célebre novelista Paul de Kock.

1813. Combate de Kulm.

1815. Nace en Roma el célebre pintor Carlos Luis de Rivera, académico de mérito de la de San Fernando y autor del famoso cuadro de la jura de Enrique III.

1834. Presentáse en el Estamento de procuradores una proposición sobre libertad individual y de imprenta, contribuciones y milicia, para que se consideren como leyes fundamentales del Estado.

1854. Por consecuencia de los sucesos de Madrid se suprimen las Juntas auxiliares de provincia, hasta que reunidas las Cortes, acuerdan lo más conveniente.

Via Vigo.—Los mismos países, 10, 19 y 24, id. id.

Via Coruña.—Los mismos países, Chile, Perú y Bolivia, 6 y 19, id. id.

De Vigo los días siguientes:
Via Cádiz.—Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay, 12, id. id.

Via Barcelona.—Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Vapores franceses, 13, id. id.

Id. id.—Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Vapores italianos, 23, id. id.

Además de las expediciones que se dejan expresadas para estos y otros países, serán utilizados para el envío de la correspondencia, cuando así convenga al mejor servicio postal, todos los buques mercantes que salgan de este puerto, sea cual fuere su derrotero.

Cuando haya diversas líneas para poder dirigir la correspondencia, deberá expresarse en el sobrescrito la vía que deba ser utilizada; esta indicación es atendida por los funcionarios postales.

La correspondencia deberá ser depositada en el buzón de la Administración principal una hora antes de las prefijadas, siendo franqueada con arreglo á la siguiente tarifa:

Cuba y Puerto Rico, cualquier vía.—Cartas, 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Poo, 50 céntimos. Franqueo obligatorio.—Certificados, 75 céntimos.

América del Sur, cualquier vía.—Cartas sencillas, 40 céntimos.—Franqueo voluntario.—Certificados, 25 céntimos.

Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Oeste Occidental de Marruecos.—Cartas sencillas, 15 céntimos. Franqueo obligatorio.—Certificados, 75 céntimos.

Cádiz 27 de Agosto de 1889.—El administrador, Antonio Fernandez Duro.

Al Sr. Administrador de Correos.—Un apreciable suscriptor nuestro, residente en La Línea, nos escribe con fecha 23 del actual manifestándonos que hace NUEVE DIAS que no recibe nuestro periódico.

«Tengo seguridad—añada dicho se-

—construir en los terrenos citados y en los que ya tiene adquiridos la casa constructora.

Mejoría.—Ayer la ha experimentado el desgraciado tipógrafo Antonio Manzanero.

Por la mañana se le levantó el apósito.

Teatro Principal.—Esta noche se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en tres actos, de los señores Pina, Dominguez y Barbier, *Los fusileros*.

Audiencia.—En la Sala primera ha tenido ayer lugar el juicio oral de una causa por hurto contra Manuel Flores.

De los hechos sumariales resulta que dicho procesado hurtó á su madre varias prendas de ropas que empeñó ó vendió.

El teniente fiscal Sr. Ibáñez Diaz, calificando el delito cometido de hurto estimó que procedía imponer á Manuel Flores la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El defensor del procesado Sr. Macalio pidió la absolución del mismo en atención al grado íntimo de parentesco que lo une con la perjudicada.

—En la Sala Segunda se ha visto secretamente una causa por injurias, en la que es procesada Maria Moron.

La causa procede del juzgado de San Fernando é instruida á instancia de parte.

El acusador privado pidió para Maria Moron un año, ocho meses y veinticinco dias de destierro á veinticinco kilómetros y 425 pesetas de multa.

El Sr. Pedrueca, en nombre de la procesada, pidió la absolución libre de la misma por haber sido injuriada antes por la misma querellante.

Cuadro de defectos.—Parece que con objeto de enriquecer la estadística, el ministro de la Gobernación tiene un proyecto según el cual en los futuros padrones de vicinos constará, en casilla aparte, el defecto físico que

habrá ciudad importante que no tenga su correspondiente torre.

Negóse después á manifestar cómo y cuándo se le ocurrió la idea: pero declaró que se proponía construir su torre en los dependencias del Instituto imperial, al cual los accionistas cederán el edificio tan pronto como esté terminado.

La torre y las edificaciones del Instituto quedarán concluidas dentro de dos años.

—Por lo demás, añadió sir Eduardo Watkin, no se trata de la reproducción de la torre Eiffel, en Londres. Nuestra torre será de acero, y su construcción correrá á cargo de obreros ingleses. Como beneficios que puede repartir toda empresa, trataremos de que nuestra torre sea mucho más alta que la de Mr. Eiffel y cueste algo menos que esta última.

La nuestra no servirá tan sólo como sitio de recreo, pues habrá de prestar grandes servicios á la astronomía, utilizándose para experimentos científicos y estudios militares.

Construiremos nuestra torre con arreglo á nuestros propios planos y estableceremos ascensores por medio de los cuales se trasladarán de una sola vez los viajeros desde la base á la última plataforma, sin necesidad de cambiar de aparato.

Sir Eduardo Watkin manifestó después que, contra lo que se dice, la idea de una gran torre metálica no pertenece á Mr. Eiffel, es decir, á un francés, sino á un inglés, á Mr. Trevithick, el verdadero inventor de la locomotora.

Por otra parte, sir Eduardo Watkin se propone acudir á Mr. Eiffel, que es hombre de genio, solicitando su concurso en calidad de ingeniero consultor.

El capital para la construcción de la torre será de 200.000 libras esterlinas, dividido en acciones de una libra.

Así se evita la emigración. — Leemos en un colega:

«Córdoba, 27.—La construcción de un nuevo cuartel de infantería es un hecho. Este se edificará en terrenos de la huerta de Cercadilla, ocupando un perímetro de 36.000 pies cuadrados. La primera piedra que se ponga

en la mañana de hoy, y en presencia de don Sebastián el real decreto admitiendo la renuncia del Arzobispado de Sevilla hecha por el Cardenal Fray Isidoro González, admitida ya por la Santa Sede.»

Cadáver petrificado. — En la ciudad de Wimpeg falleció hace diez seis años Adelaida Rolado, esposa de M. Rolade. Su cadáver fué enterrado á unas 20 millas de la población.

Hace pocos días el esposo, acompañado de varios amigos, fué á examinar los restos para trasladarlos al cementerio, hallándose con la admirable sorpresa de ver á la que su cara mitad intacta y con todo el cabello, que por cierto era bien hermoso.

Intentar levantar el cadáver con sus fuerzas no eran bastantes, apelando al auxilio de los transeúntos, sin que por ello lograran moverlo.

El hecho produjo sensación en la ciudad y es seguro que si hubiera ocurrido hace un siglo las gentes lo habrían creído milagroso; pero hoy, gracias á la ciencia viene á despejar las incógnitas. Examinando el cadáver se vio que sobre el mismo se había formado un manantial de agua que produjo la petrificación de los huesos.

Los que han visto el cadáver dicen que es verdaderamente notable. Adelaida conserva todos los rasgos de su fisonomía y hasta el pelo muy gracioso que tenía en su labio inferior.

Donde nació Murillo. — Mención del Municipio sevillano siguiente suelto de La Andaluza:

«Donde nació Murillo, en la esquina que se encuentran las calles Murillo y de los Remedios, que nos ocupamos en el número anterior, nació, secciones admitidas por los que particulares se ocupan, el

fundan los maestros en el abandono en que se tiene á tan respetable clase por parte de los ayuntamientos de aquella provincia.

El Presidente de la República Argentina.—Ahora que tantos españoles emigran á aquella nación creemos curiosos reproducir los siguientes apuntes biográficos que trae la *Gaceta Hispano-Americana*:

«Don Miguel Juárez Celman, joven de unos 42 años, es hombre de gran talento y de inteligencia clarísima, vasta instrucción, grandes dotes de gobierno, amante de su patria y republicano de gran corazón, para sostener la fraternidad popular rindiendo culto á la justicia y al principio de autoridad. Fija su atención en aumentar los progresos de la Industria, del Comercio, de la Agricultura y de las Letras en su país, ha sabido impulsar grandes elementos de atracción que arrastran, hacia aquellos territorios pueblos enteros de Europa. Toda la República Argentina ve en el presidente de su gobierno al padre cariñoso de la patria, á quien adoran sus ciudadanos como pudieran hacerlo los hijos de una familia al padre que los cria.

La República Argentina fía á su presidente el progreso nacional, porque le debe gran parte de los extraordinarios adelantos obtenidos en su tiempo.»

Ecos teatrales.—Dicen de Jerez:

«Ayer, según hemos sabido, quedó en el cargo en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento el expuesto suscrito por el señor don Amadeo Rodríguez, arquitecto provincial, solicitando se autorice la construcción de un teatro en la plaza de Eguilaz con arreglo á la Memoria y planos ya aprobados por la Junta provincial de teatros, de cuyos documentos acompaña copia. Es de suponer que en plazo no remoto será conocida la determinación que sobre el particular adopte la corporación popular.

Seguiremos, pues, esperando del tiempo la resolución de este asunto.»

—Según periódicos de Buenos Aires, el beneficio de la artista doña Julia Cirera, celebrado el 26 de Julio, fué notable, como lo prueban es-

tos los datos que contienen efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla.

ESTADO de los enfermos asistidos por la Beneficencia Municipal Domiciliaria en Julio último;

DISTRITOS.	EXISTENCIA		Total.	ALTAS		Total.	Existencia para Agosto.
	En 30 de Junio.	De Julio.		Por varios conceptos.	Fallecidos.		
San Lorenzo	96	392	418	275	43	305	113
San Antonio	74	141	215	126	6	145	70
Rosario	65	123	188	107	26	136	52
Extramuros	8	30	38	23	1	24	14
Totales.	35	47	82	54	7	61	21
	278	663	941	585	46	671	270

Manifestación pública en Málaga.—Caso de que se lleve á cabo la que proyectan los dependientes de comercios, no se verificará hasta obtener la representación de sus compañeros de las demás provincias, y en las banderas se haría constar en este caso, con un lema alusivo al alcance y objeto de la protesta.

Murcia, 1.º Febrero 1882: señores Lanman y Kemp: Muy señores señores míos: Aprovechando la indicación que me hizo uno de sus representantes respecto al resultado que me dió la tan celebrada Zarzaparrilla de Bristol, en el tiempo que la usé, no puedo por menos que certificar para bien de mis semejantes; que, teniendo un cáncer de muy mal cariz, que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, después de haber probado un sin número de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarzaparrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándolos para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasión me proporciona el gusto y honor de ofrecer de Vds. afino. y ss. q. b. s. m.

José Franco Yllan.
Su casa calle San Antolin núm. 18.

Deposito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

KAVA del LABARTHE
Este nuevo medicamento, muy superior al Colubas, Gualala, Santal, Guaiacum, etc., agradable al gusto, excitando el apetito, no fatigando el estómago, no produciendo ni vómitos, ni diarreas, ni constipación, no comunicando ningún olor á los orines, suprime, desde el segundo día, el dolor durante el acto de la micción, y cura radicalmente los fluxus más inveterados, recientes ó antiguos (Blenorragia, Gota militar, etc.).
Envío franco de un frasco.
5 francos.
SIS RIQUETTA APARTE
ROCHER, 112, rue Turenne, Paris, y todas Farmacias

PERAL.
ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15, antes Juan de Andas.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, en los meses de Junio y Julio del 88, desde el número 11,97 al 17,298, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar de hoy, si sus dueños antes no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

Nota.—También se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda

causar la polilla.

Tavares y Gómez.—Galletas y bizcochos.—Deposito exclusivo para la venta en esta provincia, Ildefonso Inigo, Murguía, 28.

Neveria Italiana.—El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha recibido una partida de café de Puerto-Rico, de clase inmejorable, como todos los artículos que se expenden en el mismo.

Se dan lecciones de francés ó inglés, á precios módicos, de siete á nueve de la mañana y de ocho á nueve de la noche.—En la Redacción de este periódico darán razón.—También se traducen libros ó cartas de ambos idiomas al español.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano juéves 29 de Agosto de 1889.

En el Romano 4 Kalendas Septembris año 2642

En el Juliano de rusos y griegos 20 de Agosto de 1889.

En el Portugués quinta feira 29 de Agosto de 1889.

En el Republicano francés, 20 Fructidor año 97.

En el Israelítico 5 Tischi año 5650.

En el Musulmán 4 Moharren año 1307.

En el Persa 29 Asphirerz año 1258.

En el Egipcio 23 Achir año 5637.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.

Degollación de San Juan Bautista el año 31 de Jesucristo. En San Silvestre in capite, en Roma, se expone este día su cabeza.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora de la Lettera, en Roma; la de la Cintura, id.; la de la Salud, idem.—El Santo Sepulcro de la Virgen.—Nuestra Señora del Cor edor, en Llinas.

Liturgia.—Oficio y misa de S. Agustín.—Rito doble color blanco. En iglesias de la Orden, rito doble de primera clase.

En el Portugués sexta feira 30 de Agosto de 1889.

En el Republicano francés, 21 Fructidor año 97.

En el Israelítico 6 Tischi año 5650.

En el Musulmán 5 Moharren año 1307.

En el Persa 30 Asphirerz año 1258.

En el Egipcio 24 Achir año 5637.

Obispado de Cádiz.
SANTO DE HOY.

El feliz tránsito de Santa Rosa de Santa Rosa de Lima, virgen dominicana, año de 1617, patrona de las Indias y del Perú. Indulgencia plenaria en las iglesias de Santo Domingo.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Soterráneo, en Avila y de la Rosa, en Montrorg

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de la degollación de San Juan Bautista.—Rito doble mayor color rojo ó encarnado.

SANTO DE MANANA.
La dichosa muerte de San Ramón Nonnato, religioso y cardenal en la orden de la Merced, llamado don Raimondo Foleh de Cardona, año de 1210, patrono de Soisona. Absolución general é I. P. en la Merced y Nuestra Señora del Buen Viaje

Fiestas de la Virgen.—La Deposición de la venerable zona de la virgen en Constantinopla y Nuestra Señora de Marpenta, en Bélgica.

Liturgia.—Oficio y misa de Santa Rosa de Lima.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.
JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.
Hoy en Santa María.

Manana en la misma iglesia. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

MISAS CANTADAS.
A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

A las diez y media en Santa María, predicando el Sr. D. Manuel Marzan.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.
A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y Santa María.

Arzobispado de Sevilla.
SANTO DE HOY.

Como en Cádiz
San Pammaquio, presbítero.—San Félix, presbítero y mártir.—Santa Tecla, casada.

Liturgia.—Como en Cádiz.
SANTO DE MANANA.
Como en Cádiz.

San Juliano.—San Gaucelin, obispo de Toul.—Santa Rufina.—La beata Isabel de Francia, hermana de San Luis, franciscana.—La traslación de los santos Emeterio y Celedonio, patronos de Calahorra.—San Paulino, obispo y mártir.

Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL

Orden de la plaza del 29 de Agosto.
Servicio para mañana: Jefe de día, el señor Coronel de Alava don Francisco Martín Pedrero.

Parada y vigilancia, Alava.
Parada y provisiones, 5.º capitán de

de Marsella y Málaga, vapor Cabo Gata, capitán Ojinaga, con carga general.

De Sevilla, vapor Zurbarán, capitán Goiri, con carga general.

De idem, vapor María Gracia, capitán Martínez, con carga general.

De Málaga, vapor Anselma, capitán Navaliega, con carga general.

De Londres y Huelva, vapor Galicia, capitán Robinson, con carga general.

De Gibraltar, vapor Regulus, capitán Forssell, con carga general de tránsito.

SALIDOS.
Para La Habana y Matanzas, vapor Gracia, capitán Giraldo, con carga general, correspondencia y 2 pasajeros.

Para Tanager, vapor Tanager, capitán Pla, con carga general y la correspondencia.

Para el Hayre y Santa Petersburgo, vapor Reyulus, capitán Forssell, con carga general.

Mareas de hoy.
Pleamar, 3 42 M | Pleamar, 3 59 T
Bajamar, 9 51 M | Bajamar, 10 8 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES
de la compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cua Ira y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

Segovia,
su capitán don José García, saldrá el viernes 30 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pa. ajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION
É INDUSTRIA.
El vapor español

América,
su capitán don Juan Miró saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el lunes 2 de Septiembre á las nueve de la mañana.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cette y Marsella.

El vapor español

Segovia,
su capitán don José García, saldrá el viernes 30 de Agosto á las siete de la mañana.

Admite carga y pa. ajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION
É INDUSTRIA.
El vapor español

América,
su capitán don Juan Miró saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha islas el lunes 2 de Septiembre á las nueve de la mañana.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes á bordo, pudiendo proveers de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES
de Vinuesa y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cette y Marsella.

El vapor español

Nuevo Valencia,
su capitán D. Joaquín Perez, saldrá el martes 3 de Septiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES
de O. de Olivarría y comp.

Para Vigo, Villagarra, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español

Chifuentes,
su capitán D. J. A. Menendez, saldrá el miércoles 4 de Septiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15.

D. Ricardo de Sobrino.

SERVICIO DIARIO
ENTRECÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA
Vapor Manolito.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY
7 00 de la mañ. | 11 30 de la mañ.
12 30 de la idem. | 2 00 de la tarde.
3 30 de la tarde. | 4 30 de la idem.

MANANA
7 45 de la mañ. | 12 00 de la mañ.
1 00 de la tarde. | 2 00 de la idem.
3 30 de la idem. | 4 30 de la tarde.

Precios: Billete de ida y vuelta 1'40.

San principal.
Función para hoy por la compañía que dirige don Guillermo Cereceda: *Los fusileros.*

Entrada principal, una peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Al cuarto piso, 0'50.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 27 á las 10'30 de la m.

Oficialmente se niega que haya tratantéz entre B. cerra y Salamanca.

De acuerdo en todo el capitán general de la Isla de Cuba y el ministro de Ultramar aquél continuará en su puesto.

Se habla de la clausura del circulo republicano.

El rey y la princesa de Asturias están restablecidos de su ligera indisposición.

Se tiene por un hecho la venida á la Capitanía general de Madrid del general Rodriguez Arias.

Madrid 28 á las 5'30 de la t.

Hasta principios de Octubre no regresará el córte á Madrid.

Ha llegado el ministro de la Guerra general Chinchilla.

Se ha firmado el reglamento de la Exposición de Bellas Artes.

En Méjico las tormentas han causado grandes inundaciones.

En California se han sentido fuertes terremotos.

El meeting boulangerista ha producido tumultuosos desórdenes, haciéndose numerosas prisiones.

CAMBIOS.
Londres á 90 dfr., 26'07
Paris á 8 dfr., 3'85.

Bolsa de Madrid del dia 28.
4 por 100 int. 75'25.
Id. amort. al 4 por 100, 90'20.
Billetes hip. de Cuba, 106'40.

Bolsa de Paris del dia 28.
3 por 100 francés, 85'50.
Exterior español, 73'40.
Solidados ing. 98'100.

PASTILLAS y PILDORAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, ojarros, bronquitis, asma, etc., a media y una peseta caja.

AFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: a 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante antibilioso y depurativo; acción fácil segura y sin irritar, a una peseta caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA. Esterilidad, cura segura y exenta de peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del doctor Morales, a 7'50 pts. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—Dr. Morales, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia.

Fosfatado QUINTA-LAROCHE. Recompensa de 16,600 francos. Medallas de ORO. APERITIVO RECONSTITUYENTE. Las propiedades de los fosfatos asociadas a los de la Quina, constituyen un aperitivo digestivo, de un sabor agradable, muy poderoso contra el Reblandecimiento de los Huesos, Infartos de los Ganglios, Decaimiento de las Fuerzas, Anemia, Linfatismo, Raquitismo, etc.

UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de REUMATISMO impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva o venérea.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. El Remedio de Familia por excelencia! Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer. MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

España saldrá de Cadiz el 20 de Setiembre. Línea de Filipinas, con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoore; servicio a Ilo Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico.) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

San Ignacio de Loyola saldrá de Cadiz el 13 de Setiembre. Línea de Buenos Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.

Ciudad de Santander saldrá de Gádiz el 1 de Setiembre. Línea de Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Servicios de África. Línea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Malaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger. El vapor Tánger saldrá de Cadiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Tricófero del Dr. Padró. Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C. Miguel M. Pinillos. El vapor de acero de 4,500 toneladas y primera clase.

La calvicie ha muerto. Pomada prodigiosa para hacer crecer el pelo y las barbas de Fernando y Maritza.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C. Miguel M. Pinillos. El vapor de acero de 4,500 toneladas y primera clase.

La calvicie ha muerto. Pomada prodigiosa para hacer crecer el pelo y las barbas de Fernando y Maritza.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C. Miguel M. Pinillos. El vapor de acero de 4,500 toneladas y primera clase.

Perfumeria-Oriza. PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND. Proveedor de la Corte de Rusia. PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA. Bajo las formas de Lápicos-Perfumes.

Agua, Polvos y Pasta Dentifricos del Docteur PIERRE. de la Facultad de Medicina de PARIS. 5, Place de l'Opera, PARIS.

A los Sres. comerciantes. LUZ ELÉCTRICA "PERAL" (MARCA REGISTRADA). Utilísimo y caprichoso juguete eléctrico, que al encenderlo produce una luz intensísima con fuerza de mas de cincuenta bujías.

Polo de Orive. Único dentifrico español premiado en Paris por el pedimento odontológico. Empleada una mezcla de la dentadura y endosa segun necesidades de la carne.

PARSONS, GRAEPE Y LSTURGES. PARSONS Y GRAEPE (ANTES DAVID B. PARSONS). Despacho: Montera, 16, antes 29. Depósito: Claudio Coello, 43. MADRID.

GRAN REBAJA DE PRECIOS. El público es quien debe aprovecharse. ¡Siga la competencia! MÁQUINAS SINGER PARA COSER. José Alvarez Padén y C. S. FRANCISCO, 21.-C.